



La relación entre la Nación y las provincias se centró en los recursos. ¿Cómo hacer para que ninguna pierda sin agrandar la ya elevada presión fiscal sobre la economía?

La discusión por el reparto de fondos

FEDERALISMO



Paula Martínez
pmartinez@lavozdelinterior.com.ar

La discusión sobre el reparto de los recursos entre la Nación y las provincias volvió al ruedo con la necesidad del Gobierno nacional de obtener apoyo de los gobernadores en el Congreso.

Con este telón de fondo, lo más concreto es el acuerdo logrado para devolver a las jurisdicciones provinciales el 15 por ciento de la coparticipación que iba a la Anses. Un tema que se incluyó en el megaproyecto de reparación histórica para jubilados, blanqueo de capitales y moratoria, que están tratando por estos días los legisladores nacionales.

De todos modos, hay otros convenios de menor magnitud o que no abarcan a todas las provincias que se están plasmando. Por ejemplo, las obras para el norte, adelantos puntuales y las reducciones impositivas de Ganancias, retenciones, Bienes Personales y otros impuestos coparticipables.

La imposibilidad para encarar una nueva ley de coparticipación (tema pendiente desde 1994) está directamente relacionada con la dificultad de establecer un nuevo reparto sin que nadie pierda.

Hoy, el dilema es similar: ningún gobernador quiere ceder terreno en el reparto; todo lo contrario, la intención es obtener más recursos.

Presión fiscal récord

Del otro lado de este tironeo están los objetivos de política que podrían plantearse: obtener una distribución regional más equitativa, incentivar la eficiencia del gasto de provincias y municipios. Y, sobre todo, generar las condiciones fiscales para fomentar la inversión y para que la economía sea más competitiva y pueda desarrollarse en forma sustentable.

Con esta última premisa, no es posible aumentar la carga fiscal sobre empresas y personas. La presión impositiva consolidada de los tres niveles de gobierno ya se encuentra en niveles récord, en un 34,5 por ciento del producto interno bruto (PIB). Creció 1,1 puntos porcentuales por año desde 2000, indicó Marcelo Capello, presidente del Ieral.

A su vez, las provincias pasaron de tener un 32,5 por ciento del total de recursos en 1991 (nivel similar en 2000) al 27,6 por ciento, incluido el Fondo Federal Solidario, en 2015. Así, el Gobierno nacional hoy se encuentra con la necesidad de reducir la carga tributaria para reactivar la economía pero, a su vez, las provincias quieren recuperar parte del terreno cedido en los últimos años.

"Hay un verdadero problema, porque la que debería ceder en esto es la Nación, justamente la que



Buenas relaciones. Desde el inicio de su gestión, Macri buscó acuerdos con los gobernadores. (ARCHIVO/LA VOZ).

Quién financia Dinero para la Anses

El 43% de los recursos del ente proviene de impuestos.

130.200

millones de pesos. Es el monto que las provincias cedieron a la Anses en 2015 por la detracción del 15% de coparticipación. El Tesoro nacional perdió 90 mil millones. Parte de esos fondos ahora volverá a las provincias.

tiene más déficit", agrega Capello. El consolidado provincial tenía un rojo de 0,9 por ciento del PIB en 2015, mientras que el déficit nacional era de 6,5 por ciento.

Capello es docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, y participó en una jornada sobre la coparticipación, en el marco del aniversario de la institución, junto con el titular del Instituto de Investigaciones Económicas, Ernesto Rezk, y el investigador Nicolás Pérez Águila.

Menos discrecionalidad

La solución para ese dilema es modificar el origen de los fondos. Del total que la Nación transfirió

a las provincias durante 2015, los recursos discrecionales fueron el 14 por ciento. En algunas provincias, es más del 25 por ciento (Jujuy, La Rioja, Misiones, Chaco).

En este sentido, en términos globales, Capello estima que las transferencias discrecionales para cubrir gastos corrientes o para realizar obras totalizaron el 1,9 por ciento del producto interno bruto en 2015. En igual período, la detracción del 15 por ciento de la coparticipación con destino a la Anses, sumó el uno por ciento. Entonces, devolverle esta parte a las provincias es viable para el Tesoro nacional si reduce los envíos sujetos a decisión del Ejecutivo nacional.

Desigualdades

Pesos per capita en cada provincia, en 2015, ordenados por el nivel de necesidades básicas insatisfechas (NBI) de 2010.



Fuente: Ieral sobre la base de datos del Ministerio de Economía.